31 de julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Aumentan los ingresos dádivas e informalidad. **El Universal:** Adán y Merino dejaron dormidas auditorías a Bermúdez en Tabasco. **La Jornada:** Desigualdad en México, en su nivel histórico más bajo: Inegi. **Excélsior:** Cae general; fue reemplazo del Comandante H.. **El Heraldo de México:** Detienen a ex secretario de Tabasco. **Milenio Diario:** Hoy hablan Claudia y Trump; de 75,890 mdd, el golpe por tarifas. **El Financiero:** Crece economía 0.7% y supera expectativas. **El Economista:** El PIB de México creció 0.7% en el II Trim.; ya van dos con expansión. **El Sol de México:** Sheinbaum y Trump hablarán de arancel. **24 Horas:** Caen 87 menores por nexos criminales. **Reporte Índigo:** La firmeza a un mes del primer informe.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Truenan locatarios contra 'mercaditos legislativos'. **La Jornada Cd.:** Otra vez el caos por la lluvia. **Excélsior Cd.:** Colapsa calzada Zaragoza. **Reporte Índigo Cd.:** Factor de accidentes en motos. **El Universal Cd.:** Extorsión a polleros del Valle de Toluca no cesa.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Por primera vez, personas en prisión preventiva que no han recibido una sentencia podrán participar en la jornada anticipada de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, del 4 al 14 de agosto, que organiza el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). Durante el foro "Tu voz cuenta: Hablemos del Presupuesto Participativo 2025", la **consejera electoral Cecilia Hernández Cruz** explicó que personal del órgano acudirá a los centros penitenciarios con tabletas para recabar la opinión de este sector a través de la aplicación Sistema Electrónico por Internet (SEI), en una función offline. Su voto lo emitirán a través de tabletas sin conexión a Internet. Por otro lado, el registro de personas en prisión preventiva, en postración, ciudadanos que residen en otro país, y vecinas y vecinos para elegir algún proyecto para mejorar sus colonias en la jornada anticipada, concluyó este miércoles con 16 mil 532 matrículas. En sesión virtual, la **consejera Erika Estrada** detalló que, del total, 108 corresponden a chilangos residentes en el extranjero; a nivel local, las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa encabezaron el número de inscripciones en la modalidad virtual. 24 Horas, Basta, La Crónica de Hoy (sitio), La Prensa (Sitio), Línea Política MX (sitio), El Capitalino CDMX (sitio), CCO Noticias (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio)

Este miércoles marca el plazo final para que los residentes de la capital se inscriban en la aplicación Sistema Electrónico por Internet. Esta plataforma permite a los ciudadanos seleccionar anticipadamente alguno de los 13,000 proyectos destinados a mejorar sus comunidades con el presupuesto participativo del año 2025. En una

conversación reciente con los consejeros representantes, se detalló el procedimiento a seguir. Según el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, las mesas receptoras de opinión para la selección presencial de los proyectos se instalarán el 17 de agosto. No obstante, los ciudadanos pueden ejercer su derecho de elección desde ahora utilizando sus dispositivos inteligentes. Canal 8.1 Heraldo TV

En entrevista, la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), **Patricia Avendaño Durán**, dio a conocer los pormenores del ejercicio de Presupuesto Participativo 2025, una consulta ciudadana que se llevará a cabo el próximo 17 de agosto en las 1,781 colonias de la capital. **Patricia Avendaño** explicó que este mecanismo de participación lleva casi 14 años implementándose y permite a las y los habitantes decidir en qué obras o servicios debe invertirse una parte del presupuesto público. El Heraldo de México (sitio), 98.5 El Heraldo Radio

En entrevista, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, **consejera electoral** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Este mecanismo permite a la ciudadanía decidir sobre la asignación del 4% del presupuesto de las alcaldías a proyectos comunitarios. Gil Sánchez explicó que el Instituto ha implementado el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para facilitar la votación, permitiendo que tanto residentes locales como mexicanos en el extranjero puedan participar. La votación anticipada se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto, con la votación presencial programada para el 17 de agosto. Radio Cañón

En entrevista, **Erika Estrada Ruiz**, **consejera electoral** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), habló sobre el presupuesto participativo, el cual permite a los ciudadanos votar por proyectos que mejoren su comunidad, como áreas deportivas, luminarias y captadores de agua pluvial. Los ciudadanos pueden votar desde su celular a través de la aplicación SEI (Sistema Electrónico por Internet) hasta hoy a las 5 de la tarde. La votación presencial será el 17 de agosto. Estrada Ruiz destaca que el 4% del presupuesto de las alcaldías, equivalente a 2,143 millones de pesos, se destina a estos proyectos, lo que aumenta la participación ciudadana. También menciona que los partidos políticos y las alcaldías pueden difundir la iniciativa, pero no intervenir en el proceso de votación. Este ejercicio ha estado en marcha durante 15 años y busca mejorar la calidad de vida en las colonias y alcaldías de la ciudad. Canal 40 Adn

El Caballito publica: Nos cuentan que la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, **Patricia Avendaño**, espera que los tribunales resuelvan “de manera muy ágil” las quejas que se presentaron en contra de la dictaminación como no viables a proyectos de Presupuesto Participativo 2025. La urgencia es para que la mayor cantidad de propuestas, para mejorar la comunidad, puedan ser consideradas y votadas por los vecinos. Nos recuerdan que 13 mil 132 proyectos vecinales fueron declarados como viables por los Órganos Dictaminadores de Alcaldías, mientras que 8 mil 785 fueron considerados no viables. El Universal, El Universal (sitio)

Catalina Monreal, quien en 2024 no logró convertirse en alcaldesa de Cuauhtémoc, condenó el hecho de que el ciudadano Rodrigo Muñoz fuera sancionado por violencia política de género contra la edil de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, y calificó como incongruente esta decisión del **Instituto Electoral local** (**IECM**), pues en su momento perdonó las agresiones que quien hoy gobierna la alcaldía, cometió contra ella. Basta

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Regístrate como persona observadora. Tienes hasta el 4 de agosto. Haz la lucha por tu comunidad. www.iecm.mx Milenio Diario, El Financiero

Inserciones digitales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediostv.com, Político MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) devolver el triunfo a 15 de los 45 candidatos de la elección judicial que declaró inelegibles por incumplir con el promedio mínimo de nueve en la especialidad, por lo que deberá entregarles las constancias de mayoría. Los magistrados Mónica Soto, presidenta del TEPJF, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata votaron por revocar el acuerdo del INE por el que se declaró la inelegibilidad de los 15 candidatos, al concluir que el instituto carece de atribuciones para valorar el cumplimiento del requisito del promedio mínimo, pues esa función corresponde sólo al Comité de Evaluación postulante. El Financiero, El Heraldo de México, Excélsior, El Economista, Eje Central, La Razón de México, La Jornada

Frentes Políticos publica: Que siempre sí son "elegibles" 15 candidatos que resultaron ganadores en las elecciones judiciales y que el INE, de Guadalupe Taddei, había determinado que no cumplían con los requisitos para tales vacantes. Hoy, la Sala Superior del TEPJF revocó el fallo y ordenó al INE que les entregue la constancia de mayoría de manera inmediata. La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata votaron por invalidar la decisión del INE, mientras que Reyes Rodríguez proponía anular las 45 elecciones y convocar a una votación extraordinaria. La plana ya está enmendada. Los perfiles, no, pues, sin cumplir con los requisitos, fueron premiados. Excélsior

Bitácora del Director destaca: A diferencia de lo que sucedía antes de que llegara al poder el movimiento que gobierna hoy el país, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) es una oficina mansa que no juega papel alguno en el combate a las violaciones a la ley en la materia, mismas que se practican sin pudor alguno. Esto es sintomático en momentos en que se debate qué tanto pesaron los acordeones en la elección judicial del 1 de junio. Porque, si bien la mayoría de los consejeros del INE ya impuso multas a los beneficiados por la trampa –que pronto podría echar abajo el Tribunal Electoral–, la Fisel no ha dicho esta boca es mía ante una acción tan flagrante. Excélsior

Sacapuntas refiere: Dio la razón el TEPJF, encabezado por Mónica Soto, a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al devolver el triunfo a 15 candidatos de la elección judicial, que la mayoría del Consejo General declaró inelegibles por no alcanzar el promedio académico requerido de 9. Ya lo había advertido Taddei, y ayer los magistrados corrigieron a los consejeros. El Heraldo de México

Signos Vitales señala: Como el hundimiento del Titanic, paso a paso hemos sido testigos del atraco de Morena al Poder Judicial y al sistema electoral. En el INE, la traición de personajes como Guadalupe Taddei y sus cinco consejeros sumisos al poder es inenarrable, pues ha destruido una de las instituciones más atesoradas por los ciudadanos. ¿Cuántas marchas y cuánto respaldo recibió el INE hace poco, cuando se consideraba un garante de la voluntad de los votantes? Hoy, con sus últimas votaciones, desde que Guadalupe Taddei está en la presidencia del Consejo General, y particularmente su aval del uso de los acordeones para inducir el triunfo de los candidatos de Morena a la Suprema Corte de Justicia, al Tribunal Disciplinario del Poder Judicial y al Tribunal Electoral, le han entregado a Morena los instrumentos para perpetuarse. El Financiero

REFORMA ELECTORAL

El diputado morenista Ricardo Monreal se echó para atrás y terminó por respaldar la propuesta de reforma electoral que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum. Apenas el martes, había puesto peros a la propuesta presidencial, advirtiendo de "costos democráticos". "Quiero aclarar; precisar que respaldo plenamente la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral, como siempre lo hemos hecho, en todo momento, en el grupo parlamentario de Morena", posteó el coordinador de la bancada. Reforma

Lorenzo Córdova Vianello escribió: La calidad de una democracia depende del sistema electoral utilizado para integrar los órganos representativos. Se trata, para decirlo en breve, del conjunto de procedimientos que permiten traducir votos en escaños. En México, se ha adoptado un sistema mixto en ambas Cámaras. En de Diputados, 300 legisladores se eligen por el sistema mayoritario y 200 por el sistema proporcional. En el Senado, en cada Estado se eligen 3 legisladores por el sistema mayoritario, dos los obtiene el partido más votado y uno el que llega en segundo lugar y, además, 2 senadores eligen mediante el sistema proporcional. El Universal

Templo Mayor publica: Si está usted pasando un mal día, recuerde que en el INE lo están pasando peor. Quienes han visitado últimamente el instituto, comentan que el ambiente laboral es más lúgubre que una funeraria. Y la razón es doble: por un lado, porque la mística del servicio profesional de carrera se ha perdido con la llegada de funcionarios sin experiencia y que, para colmo, responden a intereses morenistas. La segunda es porque tienen claro que con la reforma electoral que viene desaparecerá la mayor parte de todo eso que tomó años y años construir. Y los primeros que se irán serán los organismos electorales de los estados y, después, los actuales consejeros y consejeras. RIP. Reforma

La Cuerda del Ciudadano refiere: ¿De qué Estado democrático estamos hablando? Con bombo pero con platillo, se anunció una reforma electoral que incluye la cancelación de la representación proporcional suplantada por la primera minoría. ¿Qué alcance tiene esta medida? Seamos sinceros: con un presupuesto del INE del 0.29% de los 9.3 billones del presupuesto federal no es un problema de alto costo de la elección. Se trata de un asunto fuertemente político que afecta al "Estado Constitucional". El Universal

Pulso Político señala: Parecía "suicida", como está hoy su relación con la Presidenta Sheinbaum, que el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, llegara al desafío de expresar su público desacuerdo con la reforma electoral que propondrá, por los "costos democráticos" que tendría la desaparición de diputados plurinominales, y tuvo que "aclarar" que la respaldará plenamente, "como siempre lo hemos hecho". La Razón de México

INE

Línea Directa publica: La censura a la libertad de expresión ha sido tradicionalmente uno de los indicadores más importantes para medir el grado de democracia existente en una sociedad. ... De esta forma el INE, el Inai, el Tribunal Electoral y otros organismos autónomos, dejaron de funcionar como garantes de una democracia real y efectiva para transformarse en apéndices de un gobierno autoritario e ineficaz. El Economista

Esténtor Político destaca: El acoso judicial contra el columnista de El Universal Héctor de Mauleón, quien denunció que un dron había sobrevolado su casa; esto se produjo luego de que el Instituto Nacional Electoral entregara datos privados del comunicólogo; la razón se debe a que el columnista escribió en torno a una red de huachicol con operaciones en Tamaulipas. UnomásUno

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Lourdes Morales Canales escribió: Durante el proceso de elección judicial hemos visto varias decisiones erráticas de los árbitros electorales, en particular las que censuran la libertad de expresión de los ciudadanos. A finales de mayo, Luis Castañeda Palacios, candidato a juez de distrito en Ciudad de México, fue señalado por la organización Defensorxs A.C. por supuestamente contar con denuncias de abuso, acoso sexual y homicidio. El INE abrió un procedimiento en contra de Miguel Alfonso Meza, director de la organización, ¡por violencia política hacia las mujeres en razón de género!, que por lo absurdo desechó. Sin embargo, el Tribunal Electoral sí ordenó ampliar la investigación en su contra. El Universal

CONGRESO LOCAL

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a autoridades locales a implementar acciones que fortalezcan los mercados públicos de la capital. Esto forma parte de uno de los acuerdos a los que llegaron locatarios y diputados locales tras una reunión que sostuvieron la tarde del martes. Se le pidió a las 16 alcaldías generar las acciones necesarias de prevención ante cualquier tipo de extorsión hacia los mercados públicos. También se les solicitó informar sobre los planes internos de protección civil de estos centros de abasto, incluyendo a los que están actualizados. El Universal, El Sol de México

Durante el último año, la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México tuvo un rezago de 90%, pues datos obtenidos vía transparencia por El Universal revelan que durante el primer segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la Tercera Legislatura se presentaron 922 iniciativas, pero únicamente se aprobaron 88 dictámenes. A pesar de estos números, los diputados locales cobran 162 mil pesos mensuales. El Universal

Ante el aumento en las denuncias por despojo de inmuebles, el gobierno de la Ciudad de México propone reformar el Artículo 237 del Código Penal para aumentar las sanciones por este delito, además de establecer un blindaje contra la corrupción y el uso de documentos apócrifos, todo con la finalidad de proteger a las personas, su patrimonio y sus derechos. La estrategia incluye las acciones del Gabinete de Prevención y Atención a los Despojos, el cual revisa los casos de la ciudadanía y está integrado por diversas dependencias capitalinas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y el Poder Judicial local. Además, anunció la creación de la Unidad Operativa

Especializada contra el Despojo, que dependerá de la Secretaría de Gobierno, y refirió que en los próximos días se enviarán al Congreso de la Ciudad de México un conjunto de iniciativas de reformas, que incluyen aumentar las penas por despojo y sus agravantes, sanciones que alcanzarán entre 11 y 22 años de prisión. MEX Diario Imagen

Línea 13 publica: Durante la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la diputada local del PVEM puso de manifiesto la difícil situación que se vive al interior del femenil de Santa Martha debido a la mala administración de la directora Susana Ramírez. Refirió a sus compañeros legisladores que el centro penitenciario es una bomba de tiempo debido a las amenazas y agresiones físicas que sufren las internas. ContraRéplica

CIUDAD DE MÉXICO

Con 11 bloqueos simultáneos, locatarios de mercados exigieron a los diputados capitalinos que suspendan los llamados abastos populares, programas en los que venden y regalan alimentos y productos de despensa a precios bajos. La semana pasada se manifestaron frente a la sede del Congreso y, sin que su petición fuera atendida, ahora salieron a las calles. Susana López vende en el Mercado Escandón y se sumó al cierre en Tacubaya. Reforma

El aguacero que cayó ayer en la Ciudad de México dejó caos en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan, principalmente. Por la noche, el gobierno capitalino reportó al menos 31 encharcamientos y 14 árboles caídos. En Iztapalapa, vialidades como Ermita Iztapalapa, Calzada Ignacio Zaragoza, los ejes 5y 6 Sur y avenida Guelatao, entre otras, padecieron encharcamientos y caos vial. Excélsior

Uno de los factores más importantes en la alta incidencia de los accidentes de motocicletas en la Ciudad de México (CDMX), es el aumento de su parque vehicular derivado de los servicios de paquetería y reparto, así como la falta de capacitación de conductores, afirmó en entrevista con Reporte Índigo, el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la capital, Salvador Guerrero Chiprés. Guerrero Chiprés explicó que, entre 2024 y julio de 2025, el C5 ha registrado un total de 8 mil 246 accidentes de motocicletas en la CDMX. Ante dicha situación, el funcionario atribuyó la alta incidencia al incremento del uso de las motos durante los últimos años. Reporte Índigo

El Caballito publica: Nos dicen que la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), cuyo titular es Vicente Gutiérrez Camposeco, tiene altas expectativas sobre la derrama económica que se generará con el actual periodo vacacional en la capital. Aseguran que esperan ventas por 15 mil 958 millones de pesos, lo que significará un aumento de 11.7% en comparación con 2024. De los sectores, nos indican, el hotelero se verá favorecido estos 46 días, pues se espera una ocupación de 55%. El Universal

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump dialogarán hoy sobre aranceles, reporta Bloomberg. Washington amaga con aplicar tarifas de 30% a productos del país desde mañana. La jefa del Ejecutivo confirmó ayer el cambio de horario de su conferencia mañanera, de las 7 a las 10. La Jornada

Los mexicanos aprueban las tácticas que hasta ahora ha empleado la presidenta de México para enfrentar la violencia, el problema que más reconocen en el territorio nacional. En octubre, cuando presentó la estrategia con la que combatiría la inseguridad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó: "No va a regresar la guerra contra el narco. Nosotros vamos a usar prevención y atención a las causas. Los delitos de alto impacto van a disminuir porque hay una estrategia y se va a cumplir". Reporte Índigo

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, resaltó la labor social que lleva a cabo la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) para informar a la población. La funcionaria aseguró que la libertad de expresión es un pilar de la democracia en México y el gobierno federal, además de que, aseguró, el gobierno de México garantiza el derecho a la libertad de expresión y que no habrá censura. El Heraldo de México

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en Palacio Nacional con el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, y los congresistas Donald Bacon y Rohit Khanna, para abordar temas migratorios y comerciales. El encuentro se produjo un día antes de que entraran en vigor los aranceles del 30% a los productos y mercancías importados desde México, anunciados por el presidente Donald Trump. Sheinbaum expresó su preocupación por la situación de los migrantes mexicanos y la necesidad de una reforma migratoria que les permita trabajar legalmente en Estados Unidos. El Financiero

El 15% de los hogares en México registraron impactos negativos por fenómenos climáticos en 2024, aunque hay estados en donde la cifra escaló hasta llegar casi al 50%, reveló la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En Guerrero, 46% de las casas presentaron impactos negativos; además de Nuevo León en donde el porcentaje se ubicó en 37.1% y Oaxaca en donde hubo impactos 31.2 por ciento. El Economista

El líder del PRI, Alejandro Moreno, denunció ante la FGR a Adán Augusto López y Hernán Bermúdez, presunto líder de La Barredora, por hacer de Tabasco "un infierno". Esto previo a que la Sección Instructora de San Lázaro analice la solicitud de desaforar al legislador a solicitud de la Fiscalía de Campeche. Además, Moreno denunció a altos cuadros de Morena por presuntos delitos de "encubrimiento y traición a la Patria", encabezando la lista el expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador. 24 Horas

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Los aranceles de Donald Trump penden sobre México en espera del veredicto. A Brasil lo castigaron con un arancel de 50 por ciento y sanciones para los jueces que llevan el caso contra el ex presidente Jair Bolsonaro. Ante este panorama, queda claro que la vara de los aranceles es una y la de las concesiones es otra más de las armas de Trump. Reforma

Bajo Reserva refiere: Nos comentan que la salida de Teresa Guadalupe Reyes de la Comisión Nacional de Búsqueda no fue ni tersa, ni voluntaria, pues, tras enfrentarse al diálogo con grupos de rastreadoras, comprendió que la magnitud del problema la rebasaba por completo. Reyes nunca conectó con la causa, ni comprendió el trato humano que requiere el cargo. El Universal

Frentes Políticos señala: Mientras Claudia Sheinbaum y Luisa María Alcalde hablan de vivir en la justa medianía, hay quienes, en su "movimiento transformador", interpretan la austeridad como pasarela de lujo. Alex Tonatiuh Márquez, titular de Investigación Aduanera en la ANAM, sí, el que debería combatir el huachicol, declaró una colección de relojes de lujo valuada en 7.7 mdp. ¿Su sueldo? Irrisorio frente a sus gustos. ¿La explicación? Ninguna creíble. Su perfil es más de joyero de Polanco que de funcionario austero. ¿Cuántos Rolex caben en la "justa medianía"? Excélsior

Sacapuntas destaca: Este jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum hablará por teléfono con Donald Trump sobre la imposición de aranceles. En Palacio Nacional hay optimismo, pues nuestra representación en EU, encabezada por el embajador Esteban Moctezuma, el canciller Juan Ramón de la Fuente y los titulares de Economía y de Seguridad, Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch, han entregado buenas cuentas. Prevén cosechar jugosos frutos, aunque el primero sea algo amargo. El Heraldo de México

Trascendió indica: La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un nuevo llamado a la banca comercial en México a apoyar el desarrollo del país y reprochó que en toda América Latina se otorguen muchos más créditos que aquí. Demandó apoyo para las pequeñas y medianas empresas, sobre todo sabiendo que en la última Convención Bancaria se firmó un acuerdo en ese sentido, el cual debe avanzar aún más. La mandataria, por cierto, aplazó su conferencia mañanera de hoy a las 10, porque está programada una plática antes con el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump. Milenio Diario

Capital señala: A ojos de todos, Jesús Ramírez Cuevas es el artífice de las granjas de bots que acompañaron a Andrés Manuel López Obrador durante su Presidencia, y que para muchos continúan en la actual administración. Y seguramente sí, pero poca gente sabe que quien consolidó a López Obrador en las redes sociales, especialmente en Twitter, fue la expanista Tatiana Clouthier, quien se montó en Morena durante la campaña presidencial del tabasqueño. Excélsior

AGENDA

Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA). 11:00 hrs. Comedor Ejecutivo

“Participación política de las mujeres* LBTIQ en CDMX”. 11:00 hrs. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. 13:30 hrs. Salón de Sesiones del Consejo General